2023 -11 -08 **170,748,000.00**

DELTA CORP S.A.S.

CIENTO SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **20461**

Beneficiario: DELTA CORP S.A.S.
Concepto : ACTA PARCIAL # 3 DEL 05 AL 27 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2224/2023 - SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.
Valor Egreso: 170,748,000.00 **Orden:** 20247
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22137188518

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050122	Col.Tesoraeria Gen.Giros Fdos. Com 8851-8	0.00	170,748,000.00
24010101	Bienes Y Servicios	170,748,000.00	0.00
	TOTALES	**170,748,000.00**	**170,748,000.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.61161	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una redistribución o por contrata) de materiales de

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.20247

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	183,600,000.00		-5.508.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	183,600,000.00		-918.000,00
Retencion Compras 2.5%	-2,50	183,600,000.00		-4.590.000,00
Pro-Cultura	-1,00	183,600,000.00		-1.836.000,00
			-$	**12,852,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**170.748.000,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

Elaboro: SGUIZA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 20,461

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	900795927	DELTA CORP S.A.S.	170,748,000.00			Corriente		
		TOTAL	**170,748,000.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: SGUIZA

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No. 20247**

Lugar y Fecha: SOACHA 1-nov.-2023
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: DELTA CORP S.A.S. **Nit/C.C. :** 900795927 8 Regimen Comun
Documento_: Contrato 2224
Facturas: FACTURA DC55 del 09/10/2023-09/10/2023;
Concepto: ACTA PARCIAL # 3 DEL 05 AL 27 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2224/2023 - SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.
Programa:

Registro Presupuestal: **2841** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 2224

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.0	183.600.000,00
	$ 183.600.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	183,600,000.00	-5.508.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	183,600,000.00	-918.000,00
Retencion Compras 2.5%	-2,500	183,600,000.00	-4.590.000,00
Pro-Cultura	-1,000	183,600,000.00	-1.836.000,00
			$-12.852.000,00

$ 170.748.000,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
19051401	183.600.000.00	0.00	Bienes de consumo almacen
24010101	0.00	170.748.000.00	Bienes Y Servicios
24360803	0.00	4.590.000.00	Compras 2.5%
24362702	0.00	918.000.00	RETENCION ICA 5 X MIL
24909009	0.00	5.508.000.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	1.836.000.00	Fondo Procultura
	183.600.000,00	183.600.000,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

NOV 2/2023
REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Soacha
CANCELADO
Tesoreria Municipal 08 NOV. 2023

20461.

IMPRIMIO : Vivian Camila Gil Cruz

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD940AY
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 14-11-2023 **Hora:** 16:32:44
Fecha de Generación: 14-11-2023

Fecha de envío del pago: 08-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 08-11-2023

Impreso por: Psuarez1

Total Registros del Lote: 11	**Registros Procesados:** 11	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,154,484,320.00	**Valor Registros Procesados:** $1,154,484,320.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
15487796626	Corriente	830098513	POSTAL EXPRESS LTD	62,323,937.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
29100007473	Corriente	901677020	UNION TEMPORAL OUT	141,498,008.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000007000145867	Ahorros	860007336	COLSUBSIDIO	96,000,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
69000006451	Ahorros	860066942	COMPENSAR	145,920,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000004571000472	Corriente	900368799	MEDELLIN DURAN ABO	15,022,500.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
94600000386	Ahorros	901368190	MACAPI IINGENIERIA	27,390,198.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000406000167600	Ahorros	890680062	UNIVERSIDAD DE CUN	41,128,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
29100007473	Corriente	901677020	UNION TEMPORAL OUT	284,913,086.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000406100066439	Ahorros	900795927	DELTA CORP SAS	170,748,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
00000406100066439	Ahorros	900795927	DELTA CORP SAS	70,945,794.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
22100002028	Ahorros	901008710	FUNDACION COSECHAN	98,594,797.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
20247	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2224 de 2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

FECHA DE CONTRATO	31 de mayo de 2023
PLAZO DE EJECUCION	siete (7) meses y/o hasta agostar el presupuesto sin que supere 31 Diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	1 de junio de 2023
FECHA DE FINALIZACION	31 de diciembre de 2023
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
DELTA CORP S.A.S.				
C.C.		NIT	X	900795927-8
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				4329
REGIMEN DE VENTAS				RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA	
CARGO	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
CORREO	humberto.yate@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPO		%	N/A
PAGO ANTICIPADO		%	N/A

PERIODO	DEL 05 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL PAGO	183.600.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	Ciento ochenta y tres millones seiscientos mil pesos M/CTE.
N° FACTURA	DC55

CUENTA BANCARIA	406100066439		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	500.000.000,00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	500.000.000,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2224 DE 2023
OBJETO	
SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	N/A
PAGO ANTICIPADO	0	%	N/A

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	2489	FECHA	16 DE MARZO DE 2023
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.61161-2		$	500.000.000,00
			500.000.000,00

CRP			
NUMERO	2841	FECHA	31 DE MAYO DE 2023
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.61161-2		$	500.000.000,00
			500.000.000,00

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
		$	-
		$	-

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
		$	-
		$	-

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$	500.000.000,00
ADICION 1		
ADICION 2		
ADICION 3		
VALOR TOTAL CONTRATO		500.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	-
ANTICIPO 1	-
ANTICIPO 2	-
ANTICIPO 3	-
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	76.632.804,00	-	76.632.804,00
ACTA PARCIAL 2	76.285.800,00		76.285.800,00
ACTA PARCIAL 3	183.600.000,00		183.600.000,00
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	336.518.604,00	-	336.518.604,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	336.518.604,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	336.518.604,00
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	163.481.396,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F03
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD / MM / AA	31 / 7 / 2021

NUMERO DE CONTRATO	2224 DE 2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	N/A
PAGO ANTICIPADO	0	%	N/A

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	VER ANEXO
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	VER ANEXO
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	VER ANEXO
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

CONTRATISTA	DELTA CORP S.A.S.
C.C. O NIT	900795927-8
E-MAIL	gerenciadeltacorp@hotmail.com
TELEFONO	(1) 9 2 5 5 2 8 0 - 3222196527
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
CARGO	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
E-MAIL	humberto.yate@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	
	FIRMA,

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FUT	3
2	INFORME DE SUPERVISION	1
3	INFORME DE ACTIVIDADES	3
4	FACTURA	1
5	CUADRO DE AMORTIZACION	N/A
6	RESOLUCION DE FACTURACION	2
7	RUT	3
8	CERTIFICACION BANCARIA	1
9	CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	1
10	TARJETA PROFESIONAL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
11	CEDULA REVISOR FISCAL	N/A
12	TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL	N/A
13	ANTECEDENTES REVISOR FISCAL	N/A
14	CERTIFICACION PARAFISCALES	1
15	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1

N.	ANEXO	FOLIOS
16	ENTRADA DE ALMACEN	1
17	REMISIONES	N/A
18	INFORME	18

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
	Nombre : HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA	7305500
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre: Cargo:	7305500

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
	CC. / Nit
DELTA CORP S.A.S.	900795927-8

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha: DD/MES/AÑO**	**Contrato No.**
Contrato Suministro	31 DE MAYO DE 2023	2224 - 2023
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
1 DE JUNIO DE 2023	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	0

OBJETO

SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
05 DE OCTUBRE DE 2023	27 DE OCTUBRE DE 2023	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las exigencias técnicas y procedimientos establecidos en el Anexo Técnico.	CUMPLE
2. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los materiales e insumos contenidos dentro del objeto contractual.	CUMPLE
3. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de protección individual para todo el personal. b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto.	CUMPLE
4. Verificar el uso de los implementos de seguridad industrial de todo el personal utilizados en la realización de los trabajos, así como la señalización y protección del área de trabajo.	CUMPLE
5. Cumplir con las normas ambientalesde seguridad y señalización preventiva durante la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE
6. Aceptar el control de la Supervisión.	CUMPLE
7. Presentar el respectivo contrato de arrendamiento de los vehículos ofertados, al momento de iniciar la ejecución del presente contrato, en caso de haber ofertado vehículos no propios.	CUMPLE
8. Aportar y mantener vigente la Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual de los vehículos utilizados durante la ejecución del contrato.	CUMPLE
9. Entregar un informe mensual y final donde se evidencie el estado y calidad de los productos entregados, incluyendo el acta de recibo, registro fotográfico y certificados de calidad de los materiales entregados.	CUMPLE
10. Expedir certificaciones de los ensayos de laboratorio realizados para cada lote despachado y establecidos en la NTC 3829, la NTC 4017 o ASTM C902, C67 y C418, los cuales deberán ser entregados según los tiempos estipulados en a norma, el municipio estará en todo el derecho de requerir ensayos en el momento que se crea pertinente y en el laboratorio que se elija.	CUMPLE
11. Mantener durante la prestación del servicio el personal, elementos, vehículos y equipos que le sean necesarios para ejecutar el objeto contractual en forma eficiente y cumpliendo con el ofrecimiento hecho en la oferta.	CUMPLE
12. Suministrar todos los materiales, transportes en general, equipos, herramientas, personal, manejo, vigilancia y todos los aspectos necesarios para la prestación del servicio.	CUMPLE
13. Realizar entrada a la oficina de Almacén, anexando el informe de las cantidades entregadas. Según acuerdo y cronograma de entrega a los sitios que la supervisión asignada por la secretaria de Infraestructura determine.	CUMPLE
14. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como las obligaciones en materia de seguridad social, industrial y parafiscal.	CUMPLE
15. Todas las demás obligaciones específicas que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Nombre

Cargo

Firma del supervisor
HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.1.069.737.940

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
9/10/2023			HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA	7335500

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
DELTA CORP S.A.S.	900795927-8

TIPO DE CONTRATO: Suministro

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
X			31 DE MAYO DE 2023	2224- 2023

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
1 DE JUNIO DE 2023	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
05 DE OCTUBRE DE 2023	27 DE OCTUBRE DE 2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con las exigencias técnicas y procedimientos establecidos en el Anexo Técnico.	El Contratista ha venido cumpliendo con las exigencias tecnicas y con los procedimientos descritos en el Anexo tecnico.	Entrega de materal Adoquin de manera oportuna y de calidad según los parametros establecidos por el municipio de Soacha Cundinamarca.
2. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los materiales e insumos contenidos dentro del objeto contractual.	El contratista a realizado el suministro de acuerdo a los requrimeintos del contrato y los del supervisor.	Suministro realizado de manera eficaz de calidad y oportuna
3. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de protección individual para todo el personal. b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto.	Se garantiza el cumplimientode las normas de Seguridad y salud en el trabajo. Se ha suministrado al personal todos los elementos de proteccion necesarios para su debida utilizacion.	Se cumple con la normatividad en la ejecucion del contrato.
4. Verificar el uso de los implementos de seguridad industrial de todo el personal utilizados en la realización de los trabajos, así como la señalización y protección del área de trabajo.	Se ha verificado el uso de los elementos de proteccion en el desarrollo de las diferentes actividades, de igual forma se han delimitado los espacios o areas de trabajo según la necesidad.	Se cumple con la normatividad relacionada con el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecucion del contrato.
5. Cumplir con las normas ambientales de seguridad y señalización preventiva durante la ejecución del objeto contractual.	Se ha cumplido con toda la normatividad en el tema ambiental vigente, aplicable a las actividades consemientes a la ejecucion del contrato	Se cumple con la normatividad ambiental en la ejecucion del contrato.
6. Aceptar el control de la Supervisión.	Se aceptal el control y se atienden los requerimientos hechos por el supervisor del contrato	Se atendieron todas las requerimeintos dando respuesta inmediata a las solicitudes e inquietudes recibidas por parte de la supervision del contrato.
7. Presentar el respectivo contrato de arrendamiento de los vehículos ofertados, al momento de iniciar la ejecución del presente contrato, en caso de haber ofertado vehículos no propios.	Presentacion de contratos de alquiler de vehiculos	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
8. Aportar y mantener vigente la Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual de los vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Se tramita la poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
9. Entregar un informe mensual y final donde se evidencie el estado y calidad de los productos entregados, incluyendo el acta de recibo, registro fotográfico y certificados de calidad de los materiales entregados.	Se elabora y entrega el informe correspondiente al mes durante el cual se desarrollan las actividades.	Se entrega en fisico y digital el informe del mes correspondientes Actas de recibo del material y certificados del material.
10. Expedir certificaciones de los ensayos de laboratorio realizados para cada lote despachado y establecidos en la NTC 3829, la NTC 4017 o ASTM C902, C67 y C418, los cuales deberán ser entregados según los tiempos estipulados en a norma, el municipio estará en todo el derecho de requerir ensayos en el momento que se crea pertinente y en el laboratorio que se elija.	Presentacion de certificados de ensayos de laboratrorio establecidos en la NTC 3829, la NTC 4017 o ASTM C902, C67 y C418,	Ensayos de laboratorio pertinentes al material entregado.
11. Mantener durante la prestación del servicio el personal, elementos, vehículos y equipos que le sean necesarios para ejecutar el objeto contractual en forma eficiente y cumpliendo con el ofrecimiento hecho en la oferta.	Se mantiene el personal, elementos y vehiculos requeridos, según la programacion de las entregas del material	Planillas de seguridad social.
12. Suministrar todos los materiales, transportes en general, equipos, herramientas, personal, manejo, vigilancia y todos los aspectos necesarios para la prestación del servicio.	Se suministran todos los elementos tanto de recurso humano como fisico para poder prestar el servico de forma correcta.	Actas de entrega, planillas de ruta de distribucion.
13. Realizar entrada a la oficina de Almacén, anexando el informe de las cantidades entregadas. Según acuerdo y cronograma de entrega a los sitios que la supervisión asignada por la secretaria de Infraestructura determine.	Se da ingreso al almacen de la alcaldia, cumpliendo con todos los requerimiento exigidos.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
14. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como las obligaciones en materia de seguridad social, industrial y parafiscal.	Se han realizado los pagos de todas las responsabilidades y obligaciones derivadas de la ejecucion del contrato.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
15. Todas las demás obligaciones especificas que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a todas las obligaciones especificas contractuales, sujetas adicional a lo dispuesto por el supervisor del contrato	Se ha cumplido con las obligaciones especificas solicitadas por el supervisor del contrato

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de acuerdo a los parámetros establecidos por el municipio.	Se ejecuta el objeto del contrato suministrando el material contratado "Adoquin para el Municipio de Soacha Cundinamarca" de acuerdo a la programacion dada por el supervisor de acuerdo a los parametros establecidos dentro del contrato.	Entrega del adoquin solicitado de manera oportuna y de calidad según los parametros establecidos por el municipio.
2. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y trabas que afecten el debido desarrollo.	Se ha obrado con lealtad y buena fe en la ejecucion del contrato para este primer corte	Suministro realizado de manera eficaz de calidad y oportuna
3. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.	Se ejecuta el contrato dentro de los plazos establecidos, condiciones economicas, tecnicas y financieras estipuladas en las clausulas correspondientes de acerdo a mi propuesta presentada.	Se realizo el suministro de Adoquin, en los sitios y en los tiempos solicitados, cumpliendo con todas las condiciones establecidas en el contrato.
4. . Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.	Se lleva a lo largo de este primer corte todos los registros fotograficos, archivos y controles donde se tiene toda la información contenida de la ejecución del contrato.	Se presenta adjunto registro fotografico, remisiones e informe de ejecucion del presente corte
5. Atender los requerimientos hechos por del supervisor durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no afecten el correcto desarrollo del mismo, y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.	Se atienden los requerimientos hechos por el supervisor del contrato	Se atendieron todas las requerimeintos dando respuesta inmediata a las solicitudes e inquietudes recibidas por parte de la supervision del contrato.
6. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de la Entidad, por lo que toda la información y/o documentos que se produzcan en el desarrollo del contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía Municipal de Soacha.	Se salvaguarda la información confidencial y se atiende a todos los requerimiento de la Entidad, entendiendo que todos los documentos que se generen seran de uso exclusivo de la Alcaldia Municipal de Soacha	Se atiende y acoge a todos los requerimientos de la Entidad.
7. Dar noticia inmediata al supervisor del contrato de las novedades que puedan ocasionar la paráisis o debida ejecución del contrato y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad.	Se le ha informado al supervisor del contrato aquellos contratiempos que afectan la ejecucion del contrato con el fin de darle una pronta recuperación	Se presentaron a tiempo las diferentes novedades que puedieron afectar el norma desarrollo del suministro como dias de lluvias, bloqueos en carreteras o vias, afectaciones de producción, etc.
8. Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.	Cumplio con cada una de las obligaciones de aportes a los sistemas de pensión, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales	Se presenta adjunto pago de seguridad social y todas las obligaciones
9. Constituir la garantía única a favor de EL MUNICIPIO DE SOACHA en los términos establecidos en este documento	Se tiene garantia unica a favor de EL MUNICIPIO DE SOACHA	Expedición de póliza de cumplimiento No. 380-47-994000135648, aprobada en SECOP II.
10. Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar en ocasión al contrato incluido el tres por ciento (3%) del valor total del contrato y sus adiciones (artículo 40 Ley 1276 de 2009), para la adquisición de la estampilla PRODOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR **CBA** Y CENTROS DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 030 del 09 de diciembre de 2020, en aplicación de la Ley 1276 de2009	Realice los respectivos pago de todos los impuestos, tasas y emolumentos que tiene lugar en la ejecucion del contrato.	Pagos de impuestos y demas que correspondan, descontables del presente acta de corte
11. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria "RIT".	Realice la respectiva inscripcion en la secretaria de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria "RIT".	Se realizo la inscripcion en la secretaria de Hacienda Municipal del RIT del contartista y se anexa al presente documento
12. Dar aplicación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Entidad.	Se Cumple con todo lo establecido dentro del modelo integrado de planeación y gestion.	Se atiende todo lo establecido dentro del modelo MIPG
13. Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Se opera y maneja el buen uso los elementos asigandos.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
14. Acatar las disposiciones de la política del Sistema de Seguridad Informática de la Entidad.	Se acata todas las disposiciones de la politica del sistema de seguridad informatica de la entidad	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
15. El contratista deberá cumplir con lo señalado en el Código de Integridad adoptado por la Entidad	El Contratista cumple con lo señalado en el Codigo de integridad	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
16. Informar de manera inmediata y por escrito de cualquier situación referida al objeto del presente que pueda generar un conflicto de intereses en la ejecución del mismo.	Se informa al Supervisor asignado de manera inmediata cualquier novedad	Se le informó al supervisor todas las novedades de manera inmediata.
17. Acatar y dar aplicación al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), con el fin de no afectar la armonización de los ingresos de la administración contra los pagos de los compromisos adquiridos, de modo que no haya necesidad de generar reprogramaciones y se garantice la planeacion de caja proyectada, dando cumplimiento al Decreto 359 de 1995, Decreto 630 de 1996, Decreto Unico Reglamentario 1068 de 2015, Acuerdo Municipal 023 de 2005 y Ley 1952 de 2019	Se acatan todas las obligaciones, con base a las solicutides por parte de la entidad y en consecuencias las exigencias del contrato.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
18. Dar aplicación al Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 "Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Trabajo en lo concerniente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se aplica todo lo concerniente al sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
19. Todas las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales	Se ha cumplido con todas las condiciones generales y especificas del presente contrato, asi como requerimientos realizados por la supervision del contrato.

Rte. Legal NG. ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ C.C. 82.393.509 de Fusagasuga

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DELTA CORP S.A.S.

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Firma del **NOMBRE DEL SUPERVISOR ING. HUMBERTO ALEJANDRO YATE**
C.C No. 1.069.737.940

6

DELTA CORP S.A.S

NIT: 900.795.927-8

Impuesto a las Ventas -IVA
No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 42 10000.00 X 1000

Factura Electrónica De Venta No.

DC55

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No 18764055416995 DEL 05-09-2023 DESDE DC-46 HASTA DC-2.000

CLIENTE	MUNICIPIO DE SOACHA	**FECHA FACTURA**	09/10/2023	**FORMA DE PAGO**
		FECHA VENCIMIENTO	09/10/2023	Credito
NIT	800094755 7	**POR CONCEPTO DE**		
DIRECCIÓN	CL 13 7 -30	FACTURA DE VENTA		
CIUDAD	Soacha			
TELÉFONO	7305500			

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	41309501	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C419	200.000	Und.	918	0%	183.600.000

TOTAL ITEM

Valor en Letras

CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**183.600.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**183.600.000**
RETEFUENTE	**4.590.000**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**179.010.000**

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO FIJADO SE COBRARA INTERESES POR MORA A LA MAXIMA TASA LEGAL VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO (ARTICULO 884 DE CODIGO DE COMERCIO).
ESTA FACTURA DE COMPRA VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO.

REALIZAR CONSIGNACION O TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA No. 4061 0006 6439 A NOMBRE DE LA EMPRESA DELTA CORP SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 09/10/2023 12:56:39

TRANSVERSAL 12 No. 24-19 Segundo Piso 201 Barrio San Mateo - TEL: 311 852 7099 - E-mail: gerenciadeltacorp@hotmail.com
FUSAGASUGA- COLOMBIA

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa982e4e2b0e3577da7eb21bb3817166c402e58f8fa6afecae1425cf546e971a1e419dc027ec217ac9d339759aca2b85 --Fecha y Hora de Expedición : 09/10/2023 1:00:47 p. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764055416995

(415)7707212489884(8020) 0018764055416995

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900795927	8				

11. Razón social
DELTA CORP S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Girardot — Cód. 8

24. Dirección
CL 17 SUR 28 47

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Fusagasugá

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2023-09-05 / 07:10:00 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 82393509 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización DELTA CORP S.A.S.

997. Fecha formalización 2023-09-05 07:10:00

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942991378

(415)7707212489984(8020) 000001494299137 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 9 2 7	8	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DELTA CORP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal
CL 17 SUR 28 47

42. Correo electrónico gerenciadeltacorp@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 2 5 5 2 8 0	3 1 1 8 5 2 7 0 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 4 1 2 0 2	4 3 2 9	2 0 1 4 1 2 0 2	4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 31 / 16 : 17: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764055416995

(415)7707212488984(8020) 001876405541699 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900795927	8				

11. Razón social: DELTA CORP S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento / 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DELTA CORP S.A.S. CL 17 SUR 28 47 / FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	DC	46	2,000	18	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14942991378

(415)7707212489984(8020) 000001494299137 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 9 2 7	8	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 1 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 5 2 4 4 6 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 1 2 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 1 2 0 2		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14942991378

(415)7707212489984(8020) 000001494299137 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 9 2 7	8	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 2 3 9 3 5 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SABOGAL	GUTIERREZ	ANDRES	LISIMACO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

12

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/10/2023

Dirigido a : **ALCALDIA DE SOACHA** .

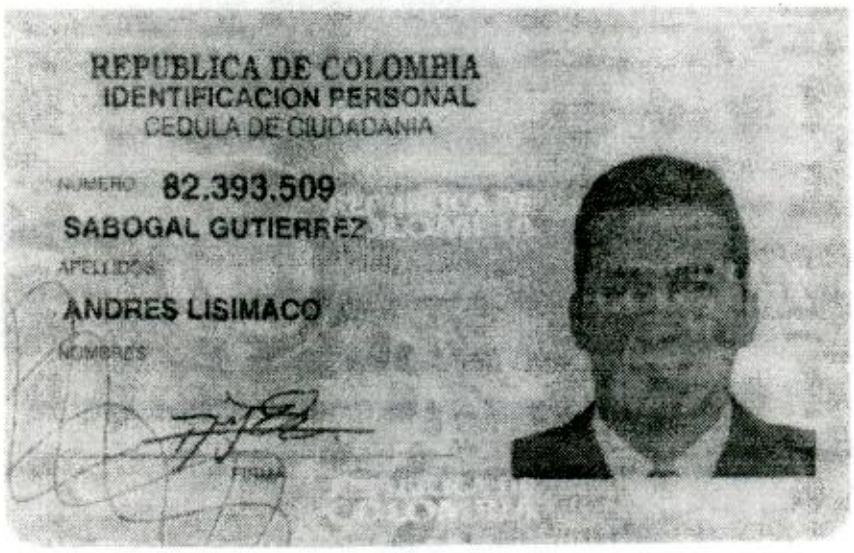
Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **DELTA CORP SAS** con **NIT 900.795.927-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 406100066439

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

13



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 82.393.509

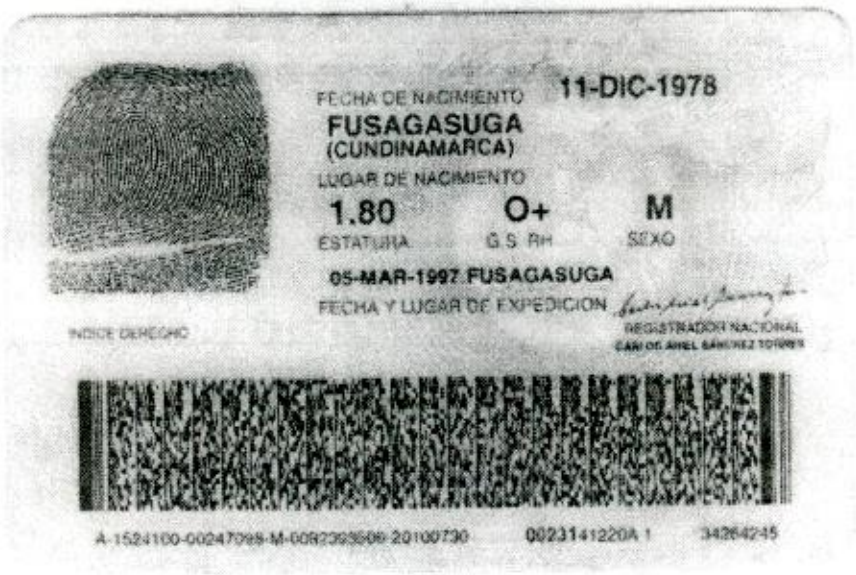
SABOGAL GUTIERREZ

APELLIDOS

ANDRES LISIMACO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1978

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

05-MAR-1997 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1524100-00247069-M-00823935 09-20100730 0023141220A 1 34264245

14

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: CERTIFICACION - PARAFISCALES	CODIGO: FD-AD-03-19
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORMACIÓN	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: PÁGINA 1 DE 1

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
Cundinamarca
E. S. M.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de **DELTA CORP S.A.S.,** identificada con NIT: 900.795.927-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha cumplido en forma oportuna y completa, con lo que respecta al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2023.

Sin otro particular,

ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ
C.C. 82.393.509, Fusagasugá
Representante Legal
DELTA CORP S.A.S.
NIT: 900.795.927-8

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-10-02 11:04:29 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 66001235

Periodo Cotización 202309 **Periodo Servicio** 202310

Cliente:

PAGADA 2023-10-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DELTA CORP SAS				
Documento	NI 900795927	**Dirección**	CRA 7 # 5-32 OFICINA 202 SANTA CRUZ PLAZ		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	9255280		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FUSAGASUGA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal	SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO	**Identificación**	CC 82393509		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 82393509										
Tipo Cotizante	01	00				S	SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30			F	$ 1.160.000	230001		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-03	1	0.522 %	$ 1.160.000	$ 6.100	CCF22	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 6.100	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500

16

SOACHA Secretaría de Hacienda | Dirección de Rentas
GOBIERNO MUNICIPAL
NIT. 800.094.755-7

Código 01

FORMULARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

FORMULARIO No 221024719

Diligenciar sin tachones, borrones ni enmendaduras

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

A. OPCIÓN DE USO

1. Inscripción [X] 2. Novedades [ ] 3. Cese de Actividades [ ]

1.1 Sujeto Pasivo ICAT [ ] 1.2 Agente de retención [ ] 1.3 Impuesto Publicidad Exterior Visual [ ]
1.4 Impuesto Delineación Urbana [ ] 1.5 Otro [ ] Cual? _____

B. ES UTED PRESTADOR DE SERVICIOS AUXILIARES, TÉCNICOS, TECNÓLOGOS O PROFESIONALES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL MUNICIPIO? SI [ ] NO [ ]

2. Nombre de la Entidad
3. Dirección de la entidad | 4. Número de contrato | 5. Fecha del Contrato: Día Mes Año

C. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [X] CE [ ] — No. 900795927 — DV 8
7. Naturaleza Jurídica: Persona Natural [ ] Persona Jurídica [X] Sociedad de hecho [ ]
8. Régimen Tributario: Régimen Preferencial [ ] Régimen Común [X] Régimen Simple de Tributación [ ] Gran contribuyente [ ]

9. Nombres y apellidos o Razón Social: DELTA CORP SAS

10. Número de Registro Mercantil: Ciudad FUSAGASUGA — No. Matrícula 0 2 5 2 4 4 6 4
11. Fecha de matrícula: Día 0 2 Mes 1 2 Año 2 0 1 4
12. Estado del registro mercantil: Inscripción [X] Renovación [ ]

13. Dirección de notificación judicial: CARRERA 7 N 5-32 OFI 202
14. Departamento: CUNDINAMARCA
15. Municipio: FUSAGASUGA
16. Dirección de cobro
17. Municipio
18. Celular
19. Celular u otro
20. Correo Electrónico
21. Correo Notificación

C. ¿USTED TIENE ESTABLECIMIENTO UBICADO EN SOACHA? SI [ ] NO [X]

22. Nombre del Establecimiento Comercial
23. Dirección del Establecimiento Comercial
24. Barrio: centro
25. Comuna: centro
26. Teléfono fijo o movil
27. Teléfono alterno
28. Correo Electrónico
29. Número de Registro Mercantil del Establecimiento: Ciudad FUSAGASUGA — No. Matrícula 0 2 5 2 4 4 6 4
30. Fecha de Matrícula del Establecimiento: Día 0 2 Mes 1 2 Año 2 0 1 4
31. Estado del Registro Mercantil: Inscripción [ ] Renovación [X]

D. ACTIVIDAD ECONÓMICA

32. Tipo de actividad: Industrial [ ] Comercial [ ] Servicios [X] Financiera [ ]
33. Fecha de inicio de Actividades en el Municipio de Soacha: Día 0 2 Mes 1 2 Año 2 0 1 1
34. Código y descripción de la Actividad Económica (Código CIIU que aparece en el RUT): Código Act. Principal 6 2 0 2 — Descripción: Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

E. REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR PÚBLICO

35. Nombres y Apellidos: 1. ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ
36. Tipo y Número de Identificación: 1. CC 82393509
37. DR
38. No. Tarjeta Profesional

F. NOVEDADES (TRASPASO - CAMBIO RAZON SOCIAL - CAMBIO DIRECCION - CAMBIO REGIMEN - ACTUALIZACION DE DATOS)

39. Traspaso [ ] 40. Cambio razón Social [ ] 41. Cambio de dirección [ ] 42. Cambio de Régimen [ ] 43. Otros [ ] Cual? _____

44. Nombres y Apellidos del Nuevo Propietario
45. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [ ] CE [ ] — No. _____ DV ___
46. Nombre Razón social
47. Número de Registro Mercantil: Ciudad — No. Matrícula
48. Fecha de Matrícula: Día Mes Año
49. Cambio de Régimen: Régimen Preferencial [ ] Régimen Común [ ] Régimen Simple de Tributación [ ] Gran Contribuyente [ ]
50. Nueva Dirección
51. Barrio
52. Comuna
53. Celular
54. Si selecciono la casilla 50 diligencie este campo la información a actualizar

G. CESE DE ACTIVIDADES

55. Causal: Fusión [ ] Escisión [ ] Liquidación [ ] Cese de actividades [ ] Clausura del establecimiento [ ] Otro [ ] Cual? _____
56. Número de la cancelación del Establecimiento ante la Cámara de Comercio: Ciudad — No. Matrícula
57. Fecha de Clausura del Establecimiento o servicios prestados en el Municipio de Soacha: Día Mes Año

H. FIRMAS

La información consignada en este formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo tanto cualquier falsedad en que incurra podría ser sancionada.

58. Contribuyente o representante legal: ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ
Nombre
CC [X] CE [ ] OTRO [ ] No. 82393509

UNICAMENTE EN LAS VERIFICACIONES QUE LA DIRECCIÓN DE RENTAS ACTIVE EL RUT

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE COSTO ALGUNO

¡El pago oportuno de sus impuestos genera Bienestar para todos!

EL CAMBIO AVANZA

Dirección de Rentas
Calle 13 # 8-40
Código Postal: 250051
Teléfono: 60 (1)7326900
Soacha- Cundinamarca
www.alcaldiasoacha.gov.co

ORIGINAL DIRECCIÓN DE RENTAS

17

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal **2023**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 2489

Fecha de Expedición: 16 marzo 2023 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023

Solicitante: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Objeto: SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
Código	**Descripción**	**Valor**
Gastos-Inversión		
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02. 02.006.61161 - 2	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una redistribución o por contrata) de materiales de construccion y vidrio plano **Recurso Propio-Libre Destinación** ORDINARIO	$ 500.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	$ 500.000.000,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 2841

NIT. 8909947557
CALLE 13 3-30
SOACHA

Fecha de Compromiso: 31 de mayo de 2023

Beneficiario DELTA CORP S.A.S. **Nit:** 900795927 - 8

No. C.D.P. 2489 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 16 de marzo de 2023

Tipo de **Compromiso** Suministros

Contrato 2224 **Fecha:** 31/05/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONTRATO 2224/2023 - SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA SMP2023257540154.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO		
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.6 1161 - 2	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una redistribución o por contrata) de materiales de construccion y vidrio plano	$ 500.000.000.00
	Total Compromiso	$500.000.000.00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Julio	$500.000.000.00
Valor Total	$500.000.000.00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

ERIKA BEJARANO

Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC -00-F20	
Alcaldía Municipal de Soacha		Versión:	2	
	ACTA DE INICIO	Fecha de Aprobación		
		12	03	2018

CONTRATO Nº:	**2224 DEL 31 DE MAYO DE 2023**
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
VALOR:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)
CONTRATISTA:	**DELTA CORP SAS** **NIT. 900.795.927-8**
PLAZO:	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día uno (01) de junio de 2023 el cual debe concluir el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma NOMBRE: JOHN MARIO VARGAS RUIZ SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Firma NOMBRE: ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ C.C. 82.393.509 de Fusagasugá Representante Legal DELTA CORP SAS NIT. 900.795.927-8

Proyectó: Johanna A. Agudelo J –Profesional Especializado – SI

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

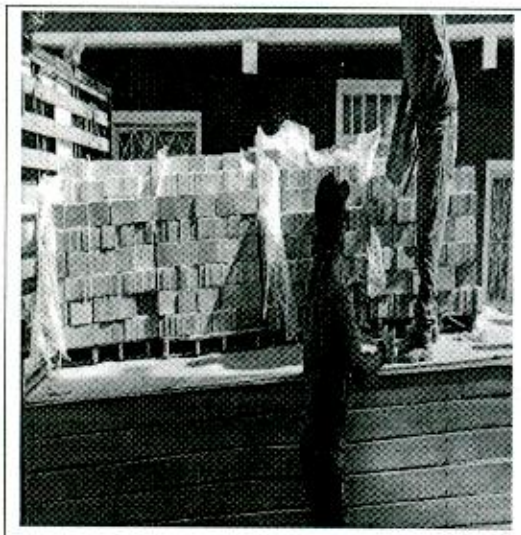
VILLA MERCEDES 1– 6.400 UNIDADES

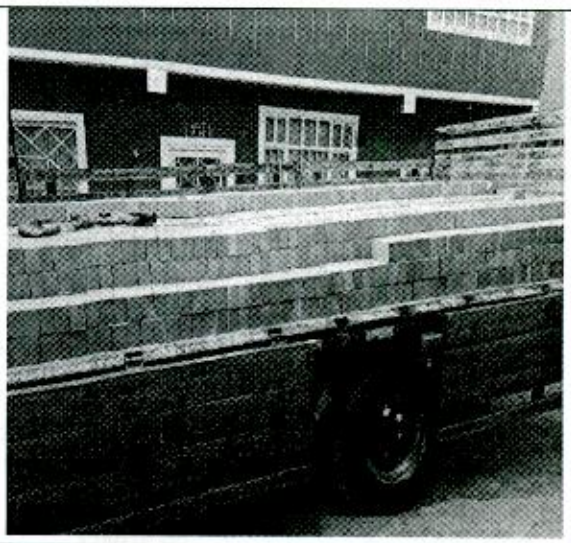
CALLE 48 C CARRERA 17 C

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

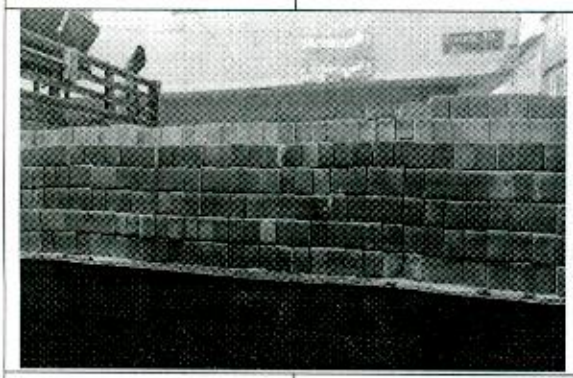
CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	2-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200





FECHA:	2-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

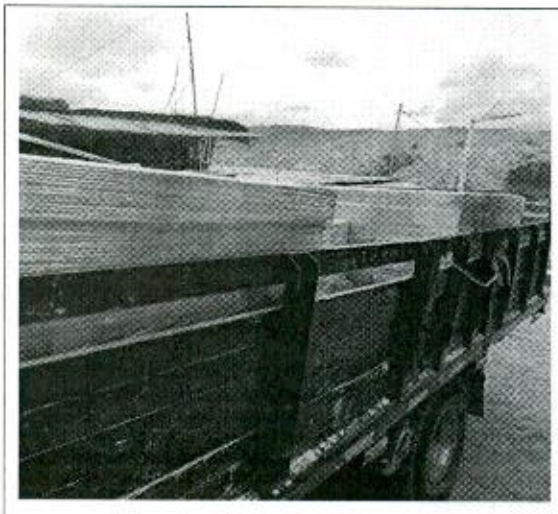
VILLA MERCEDES 1– 6250 UNIDADES

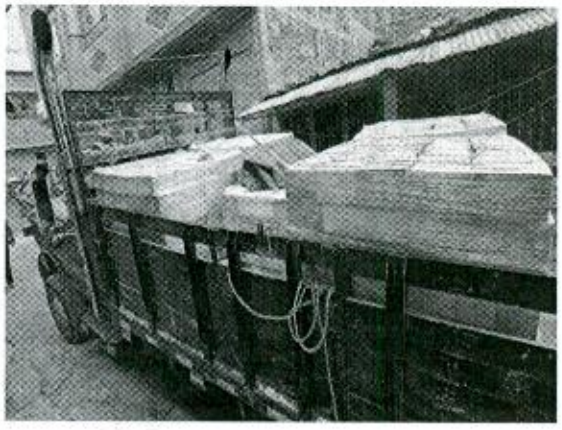
CALLE 48 B ENTRE CARRERA 19 Y 21 ESTE

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

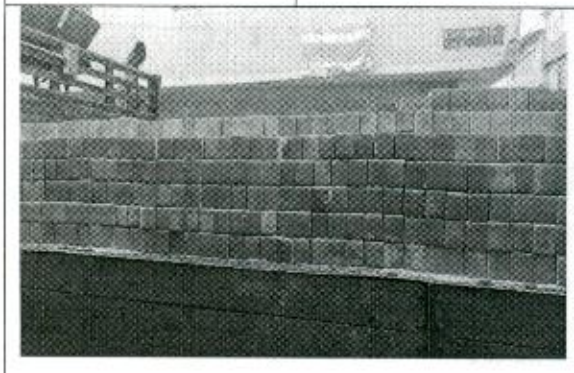
CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	4-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2750





FECHA:	5-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3500

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

CARRERA 7 N° 5-32 OFICINA 202 CENTRO COMERCIAL SANTA CRUZ PLAZA - TELEFONO 091 925 5280- CEL 322 2196527
gerenciadeltacorp@hotmail.com
Fusagasugá- Cundinamarca

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

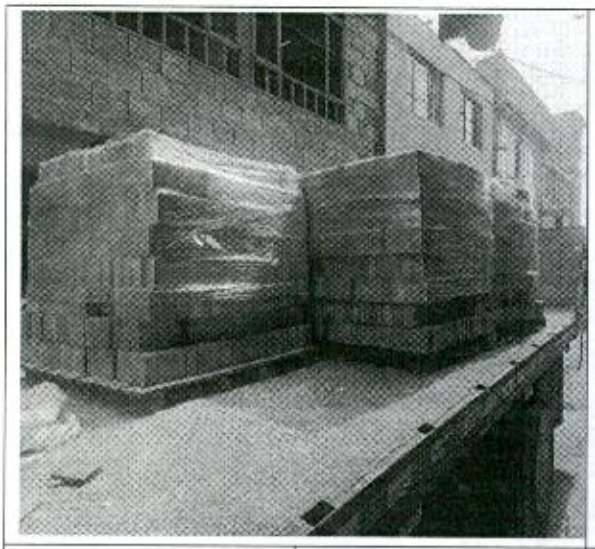
CASA LOMA– 12.800 UNIDADES

CARRERA 21 A CALLE 55 Y 56 ESTE C

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

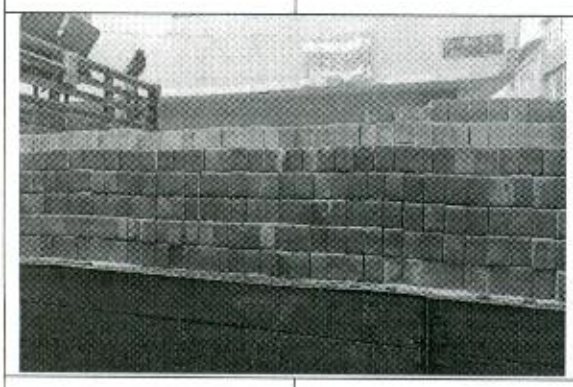
CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	6-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	6400





FECHA:	7-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	6400

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

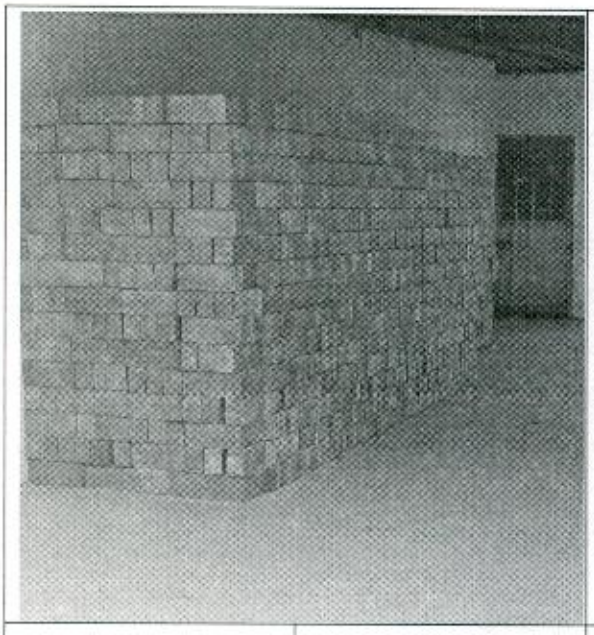
DIRECCION DE ENTREGA:

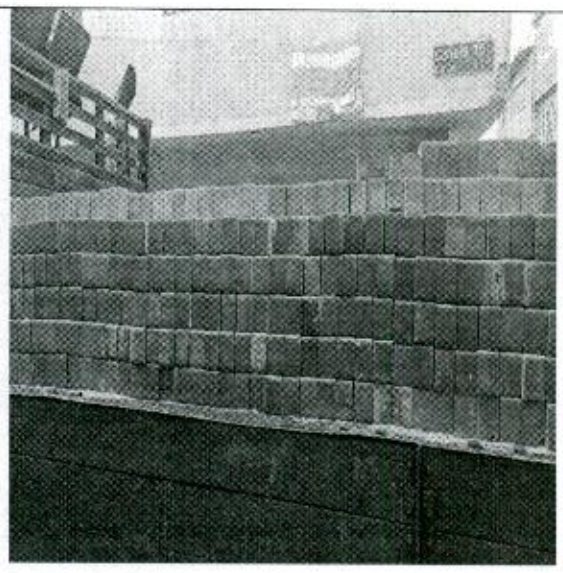
MINUTO DE DIOS – 6.000 UNIDADES

CALLE 59 B ENTRE CARRERA 24 ESTE

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	9-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	6000

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

VILLA SANDRA– 3000 UNIDADES

CARRERA 17 ESTE ENTRE CALLE 43D Y 43C

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	13-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3000

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

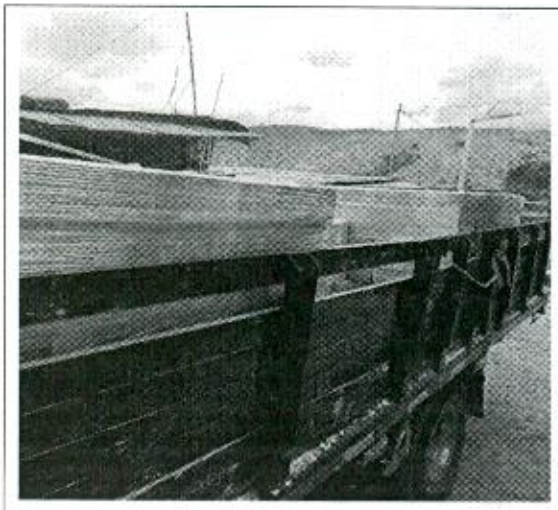
VILLA SANDRA– 9600 UNIDADES

CARRERA 21 C ESTE ENTRE CALLE 42 Y 43

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

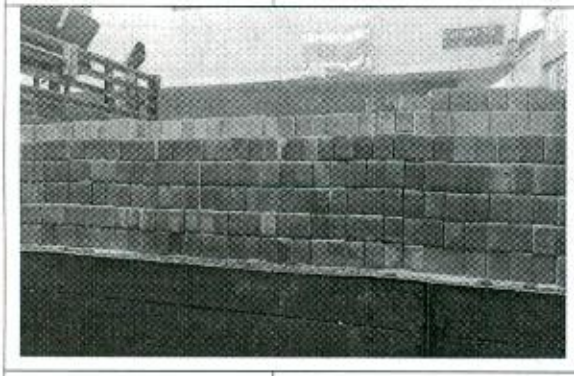
CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	14-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	6400





FECHA:	16-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

VILLA SANDRA– 3200 UNIDADES

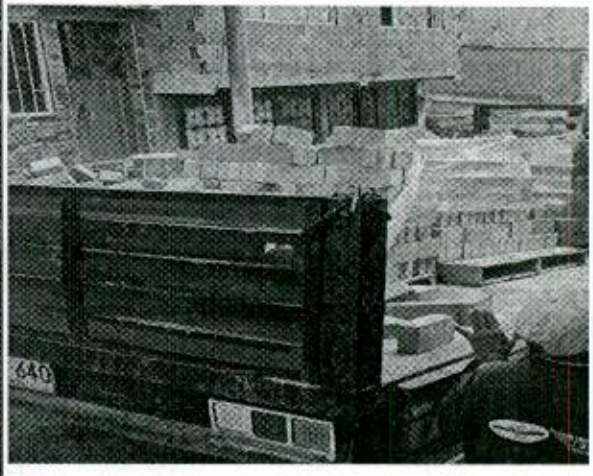
CARRERA 17 ESTE ENTRE CALLE 43F Y 44

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	17-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

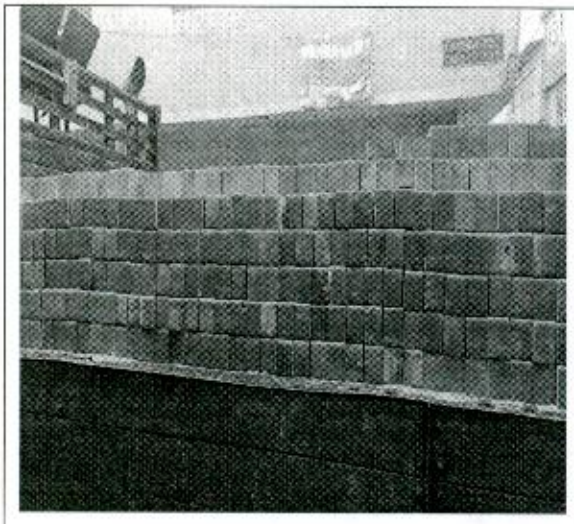
VILLA SANDRA– 3200 UNIDADES

CARRERA 16 ESTE ENTRE CALLE 43G Y 43

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	16-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

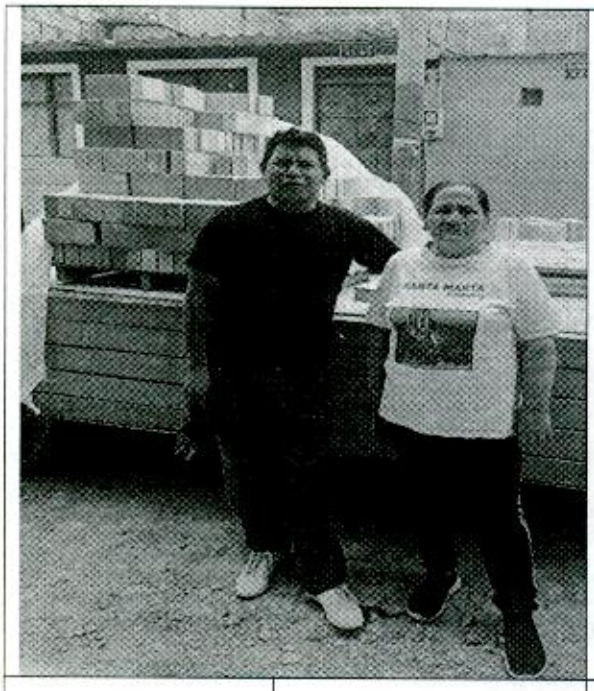
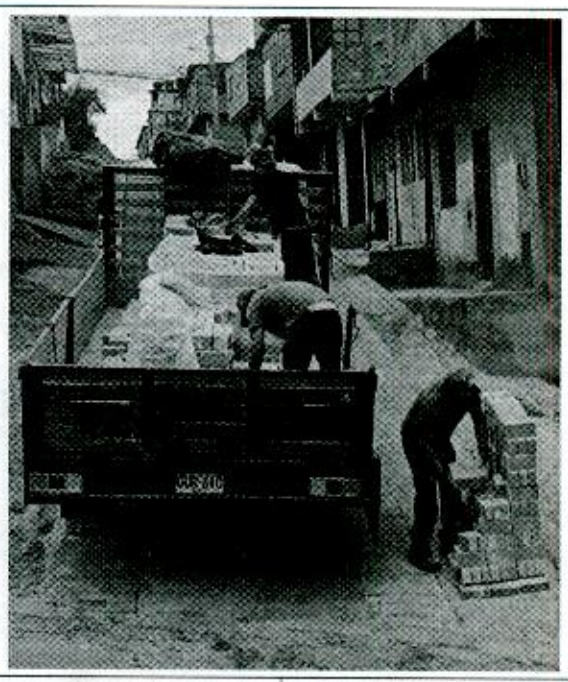
VILLA SANDRA– 2000 UNIDADES

CARRERA 21D ESTE ENTRE CALLE 42

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO

			
FECHA:	**18-OCT-2023**	**UNIDADES ENTREGADA:**	**2000**

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

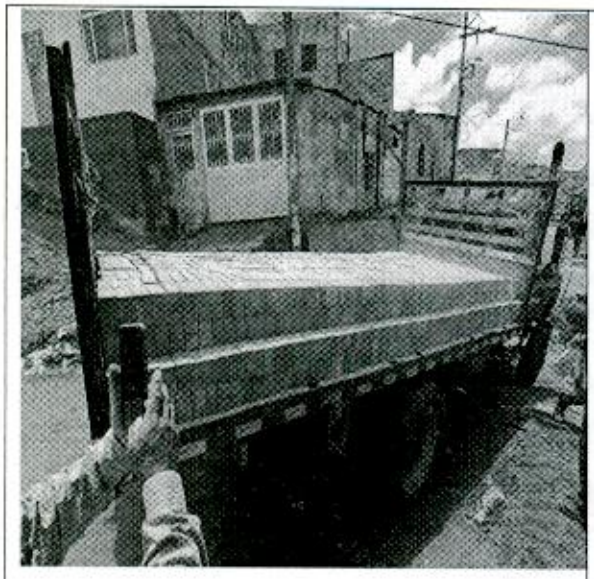
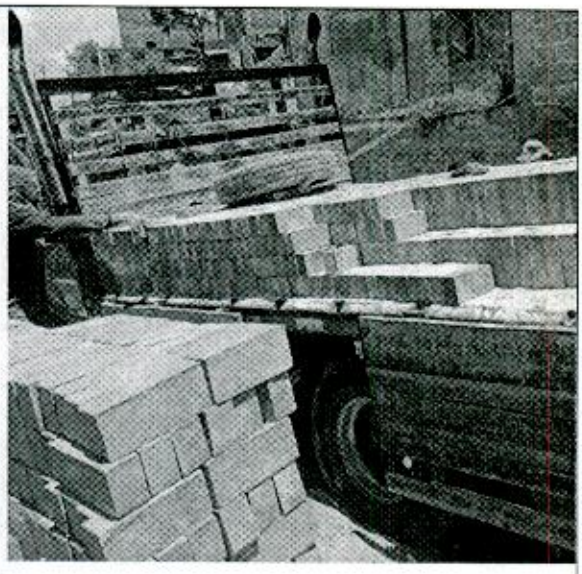
EL PROGRESO – 3200 UNIDADES

CARRERA 30 G CALLE 40

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO

			
FECHA:	**19-OCT-2023**	**UNIDADES ENTREGADA:**	**3200**

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

ALTOS DEL PINO – 3200 UNIDADES

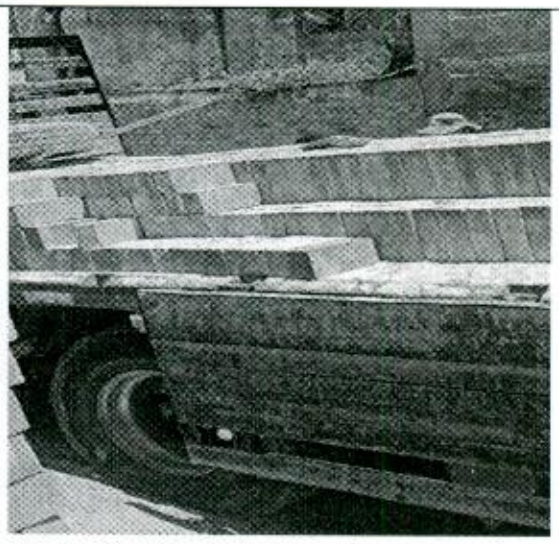
CARRERA 31 B ESTE CALLE 41

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	20-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

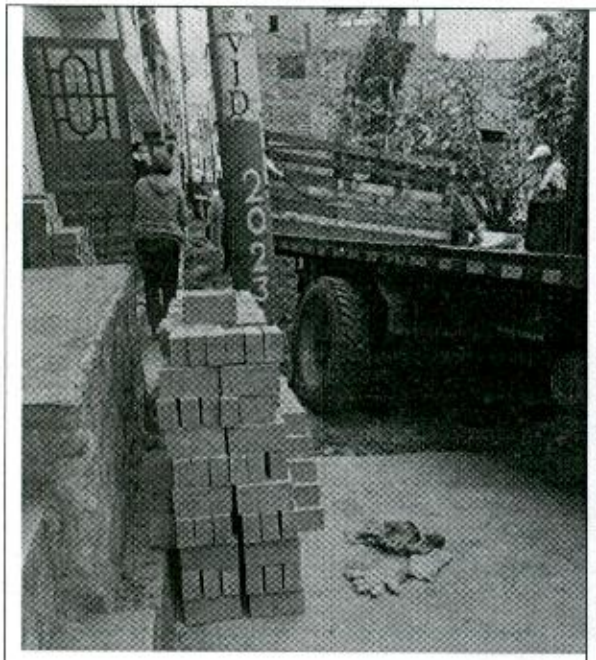
JULIO RINCON – 3200 UNIDADES

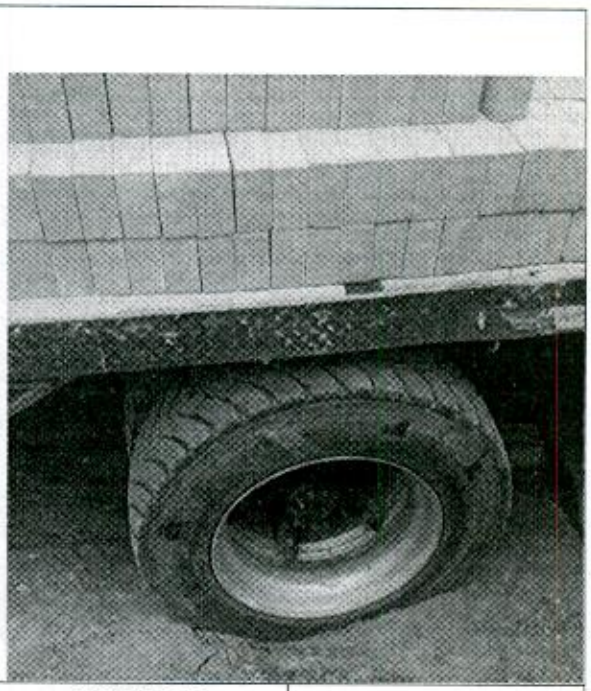
CARRERA 12 ESTE CALLE 46 C

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	21-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

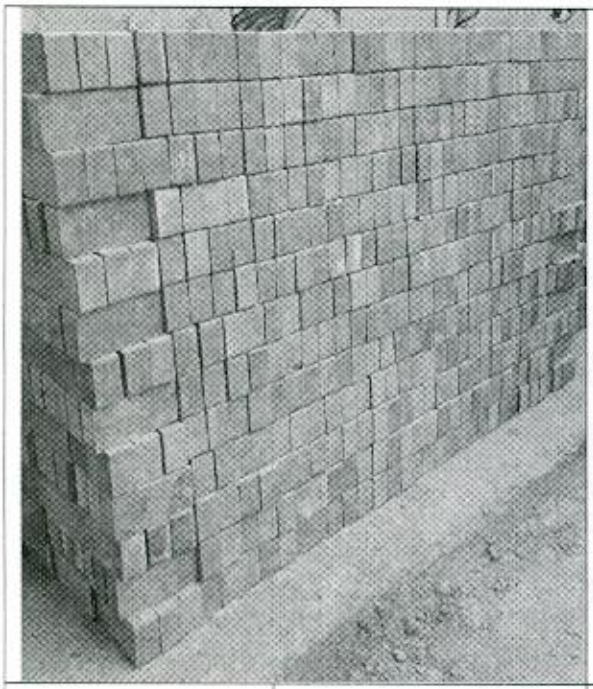
DUCALES – 2000 UNIDADES

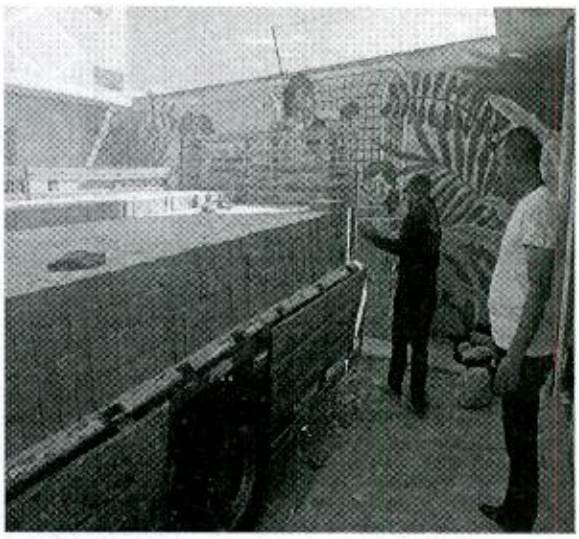
CARRERA 13 C CALLE 9 SUR

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	21-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2000

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

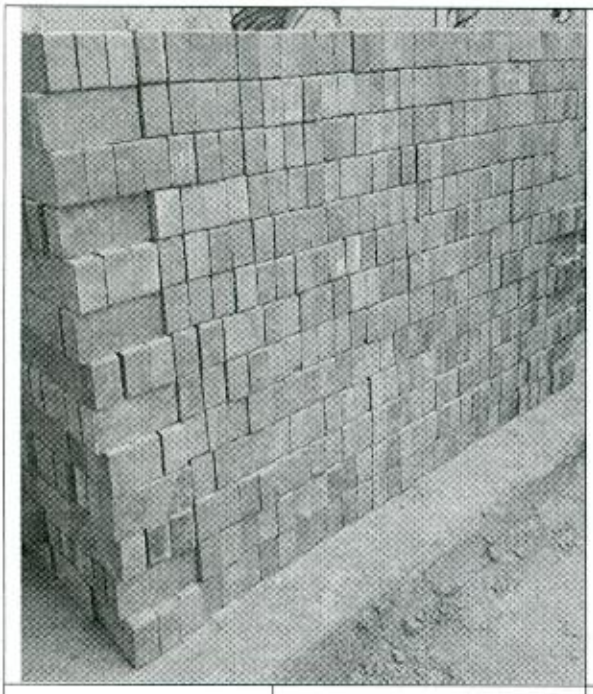
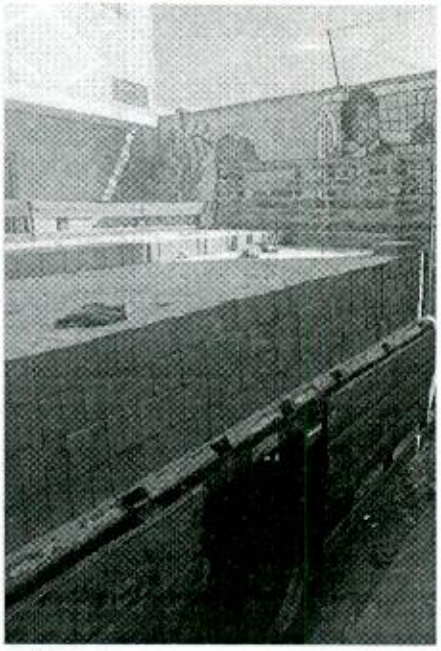
DUCALES – 3200 UNIDADES

CARRERA 13 C CALLE 9 SUR

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO

			
FECHA:	**23-OCT-2023**	**UNIDADES ENTREGADA:**	**3200**

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

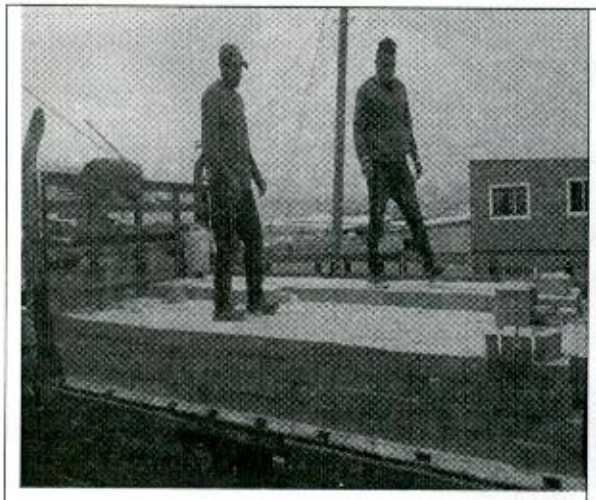
JULIO RINCON– 3200 UNIDADES

CARRERA 13 ESTE CALLE 45 B

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	24-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3200

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

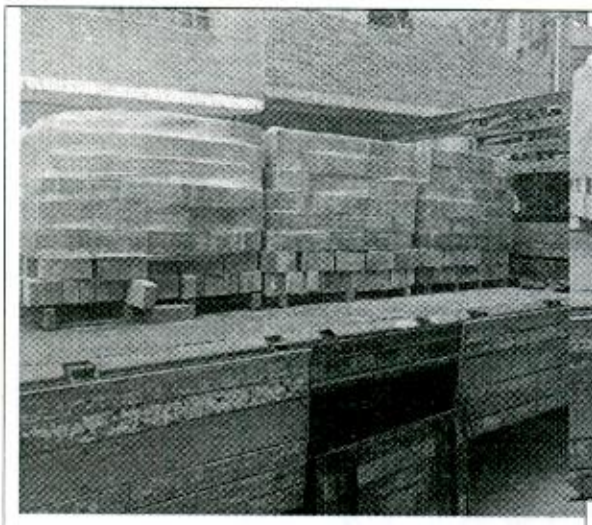
LA VEREDITA – 2000 UNIDADES

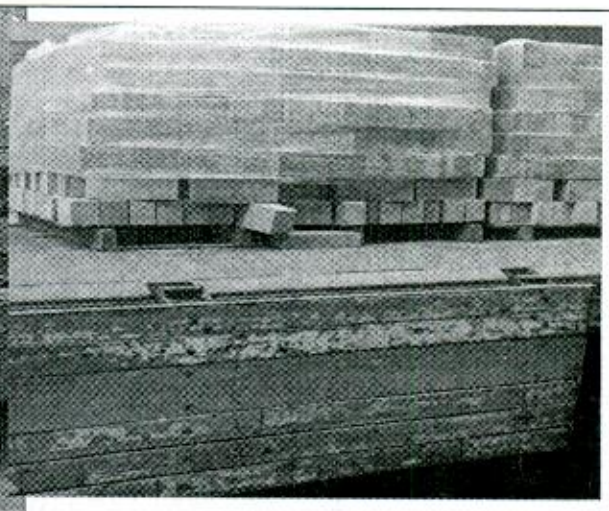
CARRERA 18 G CALLE 7 SUR

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	25-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2000

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

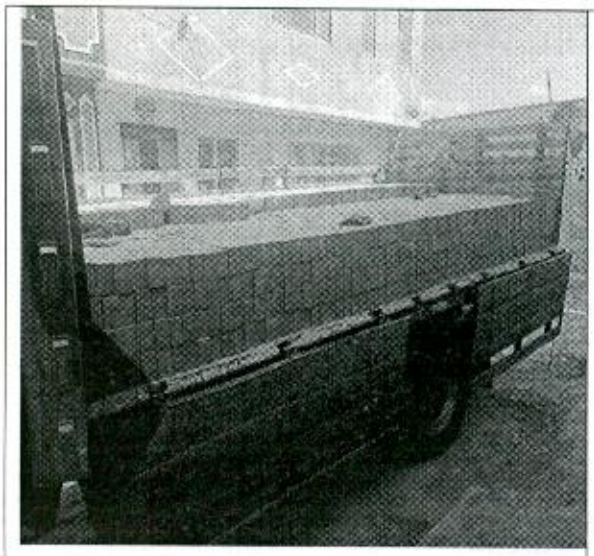
DUCALES – 1600 UNIDADES

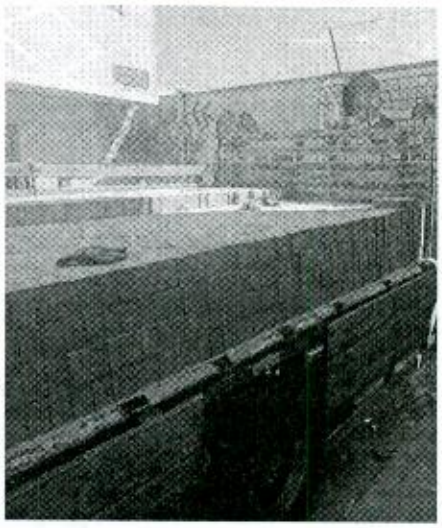
CARRERA 13 H CALLE 9 SUR

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	25-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	1600

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

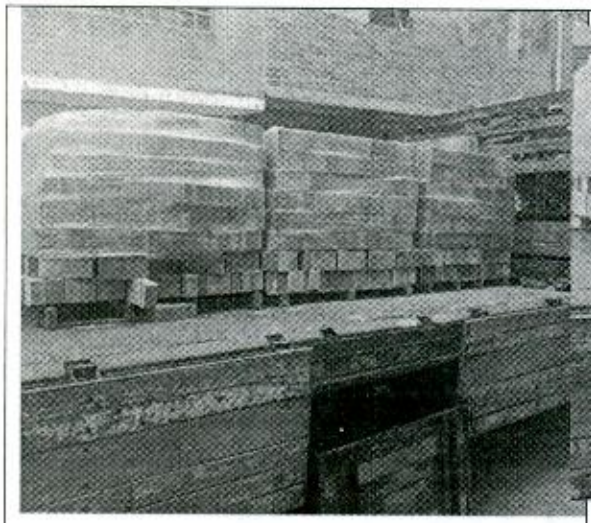
LA CAPILLA – 3050 UNIDADES

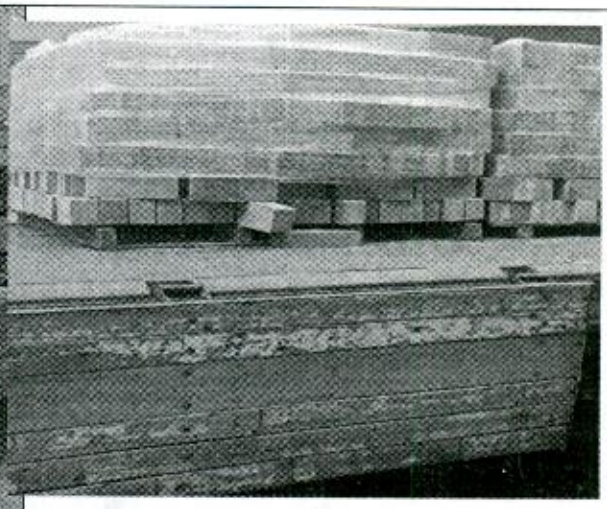
CARRERA 14 ESTE CALLE 51 B

SURMUNICIPIO DE SOACHA –

CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	25-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3050

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: ACTA DE ENTREGA	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 1

ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION

A los 26 días del mes de Octubre de 2023 hacemos entrega del material relacionado a continuación, de acuerdo al contrato **N. 2224 de 2023 SUMIMNISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA**.

DE ENTREGA: Calle 48B entre Cra 21 y 22 este villa mercedez **del municipio de Soacha – Cundinamarca**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SUMINISTRO DE ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C418.	**UNIDAD**	3260

Sin otro particular y en espera de resolver cualquier inquietud.
Cordialmente,

ENTREGA:

JOSE ALFREDO SABOGAL GUTIERREZ
DELTA CORP SAS

RECIBE: Andres Gaviria

NOMBRE: Ana Bertha Garcia B
JUNTA ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA

SUPERVISOR CONTRATO
ALCALDIA DE SOACHA

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: ACTA DE ENTREGA	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 1

ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION

A los 26 días del mes de Octubre de 2023 hacemos entrega del material relacionado a continuación, de acuerdo al contrato **N. 2224 de 2023 SUMIMNISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA**.

DE ENTREGA: Calle 48B entre Cra 21 y 22 este **del municipio de Soacha – Cundinamarca**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SUMINISTRO DE ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C418.	**UNIDAD**	3260

Sin otro particular y en espera de resolver cualquier inquietud.
Cordialmente,

ENTREGA:

JOSE ALFREDO SABOGAL GUTIERREZ
DELTA CORP SAS

RECIBE:

Andres Gaona

Ana Bertha Garzón B

NOMBRE: Ana Bertha Garzón B
JUNTA ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA

SUPERVISOR CONTRATO
ALCALDIA DE SOACHA

DELTA CORP S.A.S	FORMATO: LISTADO DE ENTREGABLES	CODIGO:	VIGENCIA DESDE :
		FI-OP-03-31	6-ene-21
	PROCEDIMIENTO: INFORMACIÓN	VERSIÓN:	PÁGINA
		01	PÁGINA 1 DE 1

RELACION GENERAL DE ENTREGABLES POR SITIO

Nombre del Proyecto:	SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA	Código del Proyecto:	2224-2023
Cliente:	ALCALDIA DE SOACHA	Nit Cliente:	860.094.755-7
Director del Proyecto:	ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ	Fecha de entrega:	11 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA	BARRIO	DIRECCION	DESCRIPCION	REFERENCIA	SALDO POR ENTREGAR	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	OBSERVACIONES
ENTREGADO	OASIS I	CARRERA 33A ESTE CON 42B	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C418	ADOQUIN 10X2046	0,00	15.000	15.000	
ENTREGADO	OASIS II	CARRERA 34C ENTRE CALLES 42 Y 43	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C418	ADOQUIN 10X2046	0,00	4.000	4.000	
ENTREGADO	VILLA CAROLA 1	CARRERA 13 G ENTRE CARRERA 11 Y 12 SUR	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C418	ADOQUIN 10X2046	0,00	23.000	23.000	
ENTREGADO	VILLA CAROLA 2	CARRERA 13 H ENTRE CARRERA 11 Y 12 SUR	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C419	ADOQUIN 10X2047	0,00	15.200	15.200	
ENTREGADO	VILLA CAROLA 3	CARRERA 14 B ENTRE CARRERA 11 Y 12 SUR	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C419	ADOQUIN 10X2047	0,00	8.100	8.100	
ENTREGADO	DUCALES	CARRERA 13 C Y 13 H CON 9	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C420	ADOQUIN 10X2048	0,00	1.400	1.400	
ENTREGADO	LOMA LINDA	CARRERA 22B ESTE ENTRE CALLE 50 Y 54	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C421	ADOQUIN 10X2049	0,00	5.050	5.050	
ENTREGADO	VILLA MERCEDES II	CARRERA 56 B ENTRE CARRERA 24 Y 25	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C422	ADOQUIN 10X20X10	0,00	1.100	1.100	
ENTREGADO	SAN MATEO	CARRERA 15ESTE CON CALLE 30 C	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C423	ADOQUIN 10X20X11	0,00	10.250	10.250	
				TOTAL ENTREGADO		83.100	83.100	